



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y CLÍNICA DEL CÁNCER
PERIODO INFORMADO	2018-2019 a 2023-2024
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER. INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DEL CÁNCER. (USAL-CSIC)
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de Instituto Universitario de Biología Molecular y Celular del Cáncer (28/10/2024)
	Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno (15/11/2024)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL (18/11/2024)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Máster Universitario (MU) en <i>Biología y Clínica del Cáncer</i> https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer, vinculado al Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer (IBMCC)-Centro de Investigación del Cáncer (CIC), Universidad de Salamanca (USAL), comenzó a impartirse en el curso 2011-2012 y ha renovado su acreditación en 2015 y en 2019 https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores. Desde la 2ª Renovación de la Acreditación (2RA), el MU se ha desarrollado según la Memoria Verificada y se han tenido en cuenta los comentarios y recomendaciones del informe final 2RA, realizado por la «Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León» (ACSUCYL) el 30 de abril de 2019. De este modo, durante el periodo objeto de evaluación se han cumplido los objetivos marcados, se han corregido, en la medida de lo posible, las deficiencias o debilidades mostradas en cursos anteriores, y se ha mejorado su calidad docente. Durante este periodo, el MU no ha sido objeto de modificación sustancial, aunque sí se han llevado a cabo modificaciones no sustanciales que se irán desgranando a lo largo del Autoinforme de la 3ª Renovación de la Acreditación (3ARA).</p> <p>La Comisión de Calidad del Título trabaja de forma continua por el cumplimiento riguroso del programa formativo establecido y el logro de los objetivos y competencias propuestas. Su finalidad es que cada estudiante logre la formación y competencias necesarias para el éxito en su carrera profesional. Se vela además para que los egresados interesados en continuar su formación investigadora se incorporen al Programa de Doctorado en “<i>Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional</i>”, vinculado también al CIC, u otro equivalente.</p> <p>La estrategia del CIC para fortalecer sus líneas de investigación y hacerlas más competitivas en el campo de la oncología, repercute positivamente en sus actividades de formación académica, en las que la inversión de recursos humanos e infraestructura es clara. Es importante mencionar que todos los investigadores y/o profesores del Centro (USAL/CSIC) están implicados en sus Programas de Postgrado (MU y Programa de Doctorado). De la misma forma, todas las unidades tecnológicas del Centro (Servicios de Genómica, Proteómica, Patología Molecular Comparada, Microscopía, Informática y Experimentación con ratones), están a disposición de sus estudiantes para hacer posible la consecución de sus expectativas.</p> <p>El número de profesores externos que participan en el MU se ha mantenido. Su implicación va más allá de la impartición de clases teóricas, manteniendo reuniones con los estudiantes con el objeto de compartir sus experiencias e intercambiar opiniones sobre la carrera científica y otras salidas laborales de interés. El nivel de satisfacción de los estudiantes con estas actividades es muy elevado, según se refleja en las encuestas anuales de valoración del Título, por lo que trabajamos para mantener e incluso aumentar en lo posible el número de profesores externos participantes.</p> <p>El porcentaje de egresados del MU ha sido del 100% en todos los cursos académicos. En cuanto a tasas de rendimiento y eficiencia, ambas son también del 100%.</p> <p>Modificaciones realizadas en el periodo sujeto a evaluación (2018-2024), basadas en el 2RA o surgidas por necesidades circunstanciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción de mejora e internacionalización del Título. (1) Implantación del inglés como idioma preferente en la impartición de las clases. El porcentaje de asignaturas impartidas en inglés se ha ido incrementando hasta alcanzar el 75% en el curso 2023-2024. Casi el 100% de los Trabajos Fin de Máster (TFM) se han presentado y defendido en inglés en este último curso. (2) A partir del curso 2020-2021 se implementó una nueva asignatura de carácter obligatorio denominada “<i>Communication strategies for cancer research</i>”, con el objetivo de mejorar la capacidad de comunicación científica del estudiante, competencia esencial para su futura empleabilidad. Esta modificación del Plan de estudios no supuso, sin embargo, un cambio sustancial ni en la naturaleza ni en los objetivos planteados en la Memoria de Verificación. Tampoco supuso variación en el número total de créditos, ni en la planificación de las actividades formativas. - Desde el curso 2020-2021, reorganización de la docencia teórica en 5 bloques, en vez de en los 6 originales, para que el estudiante tenga más tiempo para finalizar su proyecto de investigación y elaboración de su TFM. - Mejora de la página web del CIC y, consecuentemente, de la información relativa al MU (https://www.cicancer.org/training/master), donde se incluyen vídeos divulgativos e información más específica que la contemplada en la página web institucional de la USAL. - La finalización del curso 2019-2020, y el inicio del curso 2020-2021, se vieron alterados por la situación sanitaria derivada de la Covid-19. El trabajo experimental en los laboratorios sí se vio perjudicado. Sin embargo, nuestra 			

unidad informática, junto con los recursos puestos a disposición por la USAL, nos permitieron “salvar” la no presencialidad y ejecutar vía online la docencia teórica, así como la presentación y defensa de TFMs, estos de tipo mixto en muchos casos (teórico-experimental).

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Ligeras desviaciones por el estado de alarma sanitaria (2019-2020/2020-2021), que se subsanaron mediante la docencia online, ajustes en los calendarios de evaluación continua, exámenes finales y de recuperación, así como de plazos extraordinarios para la presentación y defensa de TFMs.

El resto de las modificaciones expuestas quedan justificadas en el apartado anterior.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

En general, no se han producido dificultades, más allá de las propias derivadas de la situación de Covid-19 durante el periodo mencionado.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

La elaboración y evaluación de este borrador de Autoinforme de 3ª Renovación de la Acreditación, se ha llevado a cabo por la Comisión conjunta (Comisión de Calidad y Comisión Académica), compuesta por la coordinadora de Título, la Dra. María de la Paz Sacristán Martín, el secretario, Dr. Rogelio González Sarmiento, y los vocales la Dra. Mercedes Dosil Castro y el Dr. Andrés Avelino Bueno Núñez. Dicha Comisión acordó darle la máxima difusión, y hacerlo visible desde la página web del CIC (*'Training'-'Master'-'Administrative information'*), para que pueda llegar a todos los colectivos implicados y que éstos tengan la oportunidad de realizar las sugerencias oportunas.

Finalmente, este 3ARA se ha informado favorablemente en la Junta de Instituto del CIC (28-10-2024), posteriormente en la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de Gobierno, y aprobado en la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de la USAL. Permanecerá en la web del Centro hasta y durante la visita del comité externo, con el fin de que cualquier persona implicada en el Título pueda estar informada.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																																									
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios																																									
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título																																									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																									
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla con el número de preinscripciones recibidas, estudiantes matriculados, porcentajes de extranjeros y relación hombres/mujeres. 																																									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																									
Gráfica: evolución del número de preinscripciones recibidas, promedio de expedientes.																																									
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																				
SI	NO																																								
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X																																						
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X																																						
<p>El MU en <i>Biología y Clínica del Cáncer</i>, cuyo objetivo es iniciar la formación de investigadores en el ámbito de la oncología, es de gran interés dentro de la rama de Ciencias de la Salud. Sus contenidos teóricos, actualizados continuamente con los últimos avances científicos en el área, la incorporación de nuevos investigadores del CIC con sus líneas de investigación asociadas a la asignatura de "Practicum", así como la participación de expertos profesionales invitados que comparten y discuten con los estudiantes las investigaciones más punteras, contribuye de forma clara a este interés.</p> <p>Tabla 1. Indicadores del Título</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Máster U. en Biología y Clínica del Cáncer</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de preinscripciones recibidas</td> <td>224</td> <td>240</td> <td>204</td> <td>340</td> <td>320</td> <td>334</td> </tr> <tr> <td>Nº de estudiantes preinscritos de procedencia extranjera</td> <td>39</td> <td>71</td> <td>66</td> <td>114</td> <td>131</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td>Número total de matriculados</td> <td>21</td> <td>20</td> <td>17</td> <td>18</td> <td>21</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de mujeres matriculadas</td> <td>66,6%</td> <td>60%</td> <td>76,47%</td> <td>44,44%</td> <td>80,95%</td> <td>52%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El MU tiene una alta demanda de matrícula, la cual crece cada año, con un total de 334 preinscritos en el curso 2023-2024 (Tabla 1). Se observa también un incremento continuado en las preinscripciones de estudiantes extranjeros, llegando a ser del 40% en el curso 2023-2024. Se trata de estudiantes, en su mayoría de procedencia latinoamericana (datos obtenidos a partir de las preinscripciones recibidas en cada curso académico; ver https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores "perfil de estudiantes"). A pesar de este alto número de extranjeros preinscritos, el número de matriculados es bajo (5-10%). La escasez de becas, la dificultad para obtener los visados o el hecho de que el inglés no se haya implantado en el 100% de las asignaturas (75% actualmente), pueden ser las razones de esta discrepancia.</p> <p>Destaca el alto porcentaje de estudiantes matriculados de fuera de Castilla y León (60%), este dato pone de manifiesto el interés del Título y su poder de atracción.</p> <p>El Título está enfocado fundamentalmente a la carrera investigadora, si bien la formación adquirida es también compatible con otras salidas laborales (ver https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/salidas). La casi totalidad de los estudiantes lo cursan como formación previa a la realización de la Tesis Doctoral en el área de la oncológica u otras áreas afines. Más del 50% de los egresados en el curso 2022-2023 está realizando el Doctorado en nuestra universidad u otras universidades nacionales o internacionales. En el caso del último curso, 2023-2024, el 35% de los egresados se ha incorporado al Programa de Doctorado "<i>Biología y Clínica del Cáncer</i>" adscrito también a nuestro Instituto (ver https://doctorado.usal.es/es/doctorado/biolog%C3%ADa-y-cl%C3%ADnica-del-c%C3%A1ncer).</p>							Máster U. en Biología y Clínica del Cáncer	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	Número de preinscripciones recibidas	224	240	204	340	320	334	Nº de estudiantes preinscritos de procedencia extranjera	39	71	66	114	131	136	Número total de matriculados	21	20	17	18	21	17	Porcentaje de mujeres matriculadas	66,6%	60%	76,47%	44,44%	80,95%	52%
Máster U. en Biología y Clínica del Cáncer	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24																																			
Número de preinscripciones recibidas	224	240	204	340	320	334																																			
Nº de estudiantes preinscritos de procedencia extranjera	39	71	66	114	131	136																																			
Número total de matriculados	21	20	17	18	21	17																																			
Porcentaje de mujeres matriculadas	66,6%	60%	76,47%	44,44%	80,95%	52%																																			

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Las características de los estudiantes matriculados (Graduados en Biología, Biotecnología, Bioquímica, Biomedicina, Farmacia, Medicina, Informática o Química), los cuales cuentan con muy buenos expedientes académicos, un nivel de inglés medio-alto y un enorme interés en investigación.
- Por tercer año consecutivo desde 2022, y previamente en 2017, el Máster en *Biología y Clínica del Cáncer* ha sido incluido en el ranking elaborado por el diario El Mundo, como uno de los cinco mejores en el área de Biociencias, según sus criterios de selección (<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/criterios.html>).

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- La baja matrícula de estudiantes extranjeros, a pesar de la implicación del Título en las actividades de carácter internacional mencionadas en el apartado 1.2. Se trata de un aspecto a corregir para conseguir la internacionalización a la que aspira. La Comisión Académica se plantea mejorar su divulgación mediante vídeos y seminarios divulgativos, y su presentación en las aperturas de curso de las Facultades de interés.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
Ver acuerdos en ALFRESCO						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X			
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X			
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X			
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
X		La coordinación de los programas de movilidad en su caso, ha sido adecuada	X			
JUSTIFICACIÓN						
Acceso y Admisión						
<p>Los requisitos para el acceso y admisión de estudiantes se han cumplido con respecto a lo estipulado en la Memoria de Verificación, se cumplen los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León y son de acceso público en la web institucional (https://www.usal.es/preinscripcion-masteres) o (https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/criteriosadmin). En cuanto al perfil de los estudiantes, más del 60% tienen el Grado de Biología o Biotecnología, seguidos de los Grados de Bioquímica y Biomedicina. Tienden a la baja los Grados en Farmacia y Medicina. Con respecto al requisito del nivel inglés exigido a los estudiantes, ver apartado 2.3.</p>						
Tabla 2. Matrícula						
MU en Biología y Clínica del Cáncer		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Plazas de nuevo ingreso en el Título		30	30	30	30	30
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título		21	20	16	21	21
Relación oferta/demanda		1,43	1,50	1,88	1,67	1,43
<p>https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores (Perfil de estudiantes)</p> <p>Se ha mantenido el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso (30). Sin embargo, el número de matriculados ha sido inferior en todos los cursos bajo evaluación. Este es uno de los aspectos ya señalados en el 2RA. La razón principal de esta diferencia entre plazas ofertadas y número de matriculados radica en el elevado perfil práctico del Título, reflejado en la asignatura obligatoria experimental "<i>Practicum biología y clínica del cáncer</i>" (18 ECTS) y el TFM (12 ECTS), cuyo objetivo es proporcionar al estudiante una excelente formación investigadora. Para ello, el estudiante entra a formar parte de un grupo de investigación desde el primer día del curso. En él, bajo la supervisión del investigador responsable, desarrolla un proyecto de investigación que concluye con la elaboración, presentación y defensa de su TFM. De esta forma, el estudiante llega a conocer mejor lo que es la investigación y el trabajo en un laboratorio, así como a adquirir capacidad crítica y autocrítica, de comunicación y de trabajo en equipo. Este plan de</p>						

formación define en gran medida el número de estudiantes a admitir, en relación directa con la disponibilidad de laboratorios en cada curso académico. Un estudiante o máximo dos por laboratorio/grupo de investigación garantizaría una formación de calidad. Sin embargo, se da la circunstancia de que no siempre todos los grupos cuentan con esta disponibilidad. No se trata pues de un problema de captación de estudiantes, sino de poder garantizar una formación investigadora de calidad.

En base a los nuevos grupos de investigación adscritos al CIC y su incorporación reciente al MU, podremos alcanzar los 25 nuevos ingresos por curso. La Comisión Académica del MU realizará el próximo año una propuesta de Modificación Sustancial para reducir a 25 el número de plazas ofertadas, un número más acorde con las posibilidades reales del programa.

Normativa de permanencia

Se ha cumplido la nueva normativa aprobada por la USAL, aplicable desde el curso 2019-2020 (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>). Hay que decir que los estudiantes no agotan sus unidades de permanencia y que la práctica totalidad de los estudiantes finalizan en el año en el que se matriculan (el porcentaje de graduados en el año que inician el Máster ha sido del 95%-100% en el periodo a evaluar).

Reconocimiento de créditos

Se tiene en cuenta la actualización que la USAL ha hecho de la normativa sobre reconocimiento de ECTS (https://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/13289-P02_Reglamento_Reconocimiento_y_Transferencia_de_creditos.pdf) para adaptarla al RD 822/2021. En el periodo evaluado, no ha habido solicitud de reconocimiento de créditos por lo que no se ha llevado a cabo ningún reconocimiento.

Planificación docente

La Comisión de Calidad y Comisión Académica vigila que el Plan de Estudios cumpla con lo acordado en la Memoria de Verificación y las modificaciones evaluadas y aprobadas cada curso académico. El avance científico en el campo de la oncología es continuo e incluso podemos decir que vertiginoso en los últimos años, lo que implica una actualización constante de los contenidos docentes sin alterar la planificación esencial del programa. A continuación, se detallan algunas de las acciones realizadas:

- Desde el curso 2020-2021 se incorpora una nueva asignatura obligatoria “*Communication strategies for cancer research*”, con una valoración muy positiva por parte tanto de estudiantes como de docentes. La adquisición de competencias en comunicación científica es uno de los retos de nuestros estudiantes.
- De forma paralela al crecimiento de los grupos de investigación en el CIC, estos se incorporan al programa sus nuevas líneas de investigación, asociadas a la participación de estos grupos en el Máster, en concreto en la dirección/tutorización de TFM.
- A partir del curso 2020-2021 se implanta el inglés como idioma preferente en la docencia del MU. Consideramos que esto repercute positivamente en la formación del estudiante, al ser el inglés el idioma fundamental en ciencia (publicaciones, libros, congresos, workshops, conferencias). Actualmente el 75% de las asignaturas se imparte en inglés.
- Desde el curso 2020-2021 se establece la asistencia a los seminarios del Programa Científico anual del CIC como actividad formativa dentro del programa.
- Durante el periodo de crisis sanitaria por COVID-19, gracias a la ayuda de los servicios informáticos del CIC, se pudo llevar a cabo la formación teórica ofreciendo las clases, seminarios, trabajos y evaluaciones de forma online. Con respecto a la parte práctica (*Practicum* y TFM), se adoptaron distintas alternativas en función de lo avanzado del proyecto en el momento del confinamiento: 1. completando los proyectos con trabajo bibliográfico y una propuesta de proyecto de investigación continuación del trabajo realizado. 2. Aplazando las fechas de presentación de TFM hasta finales de julio de 2020, considerando la posibilidad de poder volver al laboratorio en junio para terminar sus proyectos. En cualquiera de las dos opciones la presentación y defensa de TFM se hizo vía telemática.
- En el 2RA se indicó, por sugerencia de los estudiantes, la posibilidad de incorporar una asignatura optativa de *Estadística*, complementaria a la de [Bioinformatics and computational genomics in cancer research](#), ya existente. Se ha valorado esta posibilidad, pero no se ha incluido por dos razones fundamentales: la existencia de cursos abiertos ofertados por la USAL/IBSAL a principio de curso, y el bajo interés mostrado por los estudiantes durante este último periodo.
- Las fichas de las asignaturas se actualizan continuamente, siguiendo fieles a la Memoria de Verificación. La Comisión Académica vela, a través de las reuniones anuales con el profesorado, para que estas reflejen con exactitud cualquier modificación de los contenidos, horarios, y sistemas de evaluación. Guías académicas: <https://guias.usal.es/masteres>

Coordinación docente

- Desde la implantación del MU la coordinación docente tiene en cuenta el alto porcentaje de enseñanza práctica (50% de los ECTS). El estudiante lleva a cabo los 30 ECTS prácticos a lo largo de todo el curso en uno de los grupos de investigación implicados. Para favorecer este aprendizaje, desde el curso 2020-2021, la docencia teórica se concentra en 5 bloques (4 semanas cada uno), en vez de los 6 originales, y en horario de tarde, salvo excepciones. De

este modo, su impartición finaliza antes (en abril) y facilita al estudiante su dedicación al proyecto de investigación y elaboración de su TFM.

- En el informe final 2RA se indicaba que “los estudiantes indican un cierto descontento con el mecanismo de selección del TFM”. La CA lo entiende como un comentario aislado, de casos particulares, ya que es el propio estudiante quien elige el grupo de investigación. La admisión en el Título se comunica al estudiante de manera personal, invitándole también a que elija el grupo/ línea de investigación donde le gustaría realizar el proyecto y a ponerse en contacto con el investigador principal. Generalmente, el acuerdo final se decide mediante una entrevista entre estudiante e investigador.

- Otro aspecto logístico considerado es referente al posible solapamiento de contenidos entre temas de una misma asignatura o entre diferentes asignaturas optativas. En el primer caso, una mejor coordinación entre los profesores implicados ha permitido resolverlo. Es el caso de la asignatura obligatoria “Introduction to the molecular biology of cancer” en la que se da una visión global de la biología del cáncer y en la que participan diferentes profesores. En el 2º caso, es algo más complicado dado el carácter optativo de estas, lo que implica que pueden ser elegidas por estudiantes diferentes. Conceptos básicos pueden ser necesarios en dos asignaturas diferentes, por lo que si un estudiante cursa ambas asignaturas atenderá en ambas a esos contenidos esenciales para cada una de ellas.

Programas de movilidad

Este MU no contempla programas de movilidad obligatorios. Sin embargo, está implicado en dos actividades internacionales, en una de las cuales (1) el estudiante puede participar de forma voluntaria. Ambas tienen como objetivo impulsar la movilidad de los estudiantes para incrementar su excelencia y competitividad en el mundo laboral.

1. Dentro del *Coimbra Life Sciences Group*, el este MU forma parte del denominado “Cancer Biology Master’s Program” en el que participan 11 Universidades (Würzburg, Montpellier, Coimbra, Pavia, Univ.Barcelona, Turku, Abo Akademi, Vilnius, zu Koln, Salamanca), cada una con sus propios programas de Máster en el campo de la biología del cáncer (o afines). Esta actividad ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar parte de su proyecto de investigación y/o formación práctica y teórica en una de las universidades implicadas. Acuerdos bilaterales dentro del Programa Erasmus + apoyan la movilidad de estos estudiantes (<https://www.cicancer.org/training/master/coimbra-life-sciences-group-master-in-cancer-biology>)

2. Participación en el Máster Internacional en “Bienestar a lo Largo de la Vida y Envejecimiento Saludable” (LIFELINE), dentro de la Alianza Europea de Universidades, Programa EC2U (European Campus of City Universities)”, en el que están implicadas siete universidades europeas, entre ellas Salamanca. En dicha docencia participan profesores de las Facultades de Medicina y Biología, el CIC y el Instituto de Neurociencias de Castilla y León. Esto se traduce en que algunas de las asignaturas de nuestro Máster, impartidas por profesores implicados en la actividad, reciben también a estudiantes de este Máster internacional (<https://www.usal.es/bienestar-lo-largo-de-la-vida-y-envejecimiento-saludablelifelong-well-being-and-healthy-ageing>).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- El plan de formación investigadora. El estudiante se integra en un laboratorio y trabaja durante todo el curso en un proyecto de investigación bajo la supervisión del profesor responsable y el apoyo de todos los miembros del grupo. Se trata del marco ideal para adquirir conocimientos científicos teórico-prácticos, habilidades técnicas de experimentación, capacidad crítica y autocrítica, así como capacidad de trabajo en equipo.

- La integración de los estudiantes como miembros del CIC. El Centro acoge a los estudiantes y pone a su disposición todos sus medios (instalaciones, infraestructura, unidades tecnológicas, programa de seminarios científicos, etc.).

- La coordinación del Título. La Comisión Académica y de Calidad permanece atenta para resolver incidencias o necesidades que pudieran surgir durante el curso académico. Mantiene una comunicación continua con los diferentes colectivos para que el curso se desarrolle con total normalidad.

-Las actividades de carácter internacional a las que se ha hecho referencia en el epígrafe de Programas de Movilidad.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- A pesar de la implicación del MU en las actividades de carácter internacional mencionadas anteriormente, el número de estudiantes extranjeros, fundamentalmente europeos, es muy escaso. Una mejor divulgación del Título y quizás también un incremento en el número y/o cuantía de las ayudas para su movilidad contribuiría a la mejora de este aspecto.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El potencial estudiantado puede obtener información precisa sobre el MU a través de diferentes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pág. web de la USAL (https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer) informa sobre fechas para las pre- y las matriculaciones, el cómo proceder al respecto. Se visualizan normativas, contenidos docentes, criterios de evaluación, competencias a adquirir, horarios y perfiles del profesorado. También publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de Renovación de la Acreditación (Véase II. Manual de Evaluación, Edición 2021, p. 12-13). - La pág. web del CIC (https://www.cicancer.org/training/master), interconectada con la web institucional, si bien algo más detalla. - Redes sociales, donde se publican noticias y actividades de interés sobre el Máster: INSTAGRAM: @ciccancer FACEBOOK: https://www.facebook.com/ciccancer TWITTER/X: https://x.com/ciccancer <p>Siguiendo las recomendaciones del informe final 2RA sobre potenciar la información pública disponible del Título, se han realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la web USAL, se ha ampliado el contenido del apartado “<i>Indicadores de calidad e informes externos</i>”, que incluye indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal) y de inserción laboral de los egresados, así como el informe final 2RA (2019) (https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores). 2. En la web del CIC, renovada en 2022, se elaboró de forma detallada la información del MU (plan de estudios, calendario académico, profesorado, fichas de las asignaturas), incluyendo también convocatorias, eventos y anuncios de interés para los estudiantes. Además, se hicieron vídeos de divulgación protagonizados por estudiantes egresados y profesores implicados en el Título. Esta web está en inglés, de esta manera se da respuesta a la sugerencia del informe final 2RA ya que en la web USAL solo aparece la información en castellano. 3. Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón institucional de sugerencias y quejas, al que se puede acceder desde el banner de la web USAL del MU (https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/). 4. Las guías docentes, están accesibles desde la web institucional del MU (https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/asignaturas), así como desde la página de Histórico de Guías Académica (https://guias.usal.es/historico-guias), y están disponibles con anterioridad al periodo de matrícula. Están organizadas por asignaturas, incluyen los programas detallados de cada una de éstas, las competencias a adquirir, distribución de clases teóricas y prácticas, actividades y sistema de evaluación, así como información sobre horarios, aulas y fechas de exámenes. 5. En la web USAL, en el apartado “Perfil del CV del profesorado” se accede a la actividad investigadora del PDI (https://produccioncientifica.usal.es/investigadores). Se ha solicitado la incorporación de todos los profesores que pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), muchos de los cuales no están aún incluidos. 6. A partir de julio de 2024, en la columna “Ficha” de la parte derecha de la web institucional 					

(<https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/>), se ha incluido la siguiente información:

a) en el título oficial, el enlace a la información que, en modo abierto, figura en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

b) en el campo “memoria RUCT”, la última versión de la memoria verificada.

7. En el curso 2024-2025, la USAL realizará un cambio de todas las webs institucionales de los títulos oficiales que oferta y, entre los temas que se van a mejorar, está previsto solventar el problema actual de las búsquedas en *google* de cualquier título, para que no aparezca información de cursos anteriores.

8. Durante el periodo de pandemia por Covid-19, segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 y primero del curso 2020-2021, fue necesario adaptar cada asignatura, en términos de metodología y sistemas de evaluación, a las nuevas directrices de la USAL, según su plan de Contingencia. Cada profesor informó a sus estudiantes sobre los cambios realizados a través de los medios institucionales: plataforma Moodle (*Studium*) y correo electrónico. La Comisión Académica del Título actuó de manera rápida y mantuvo reuniones online con estudiantes y profesorado proponiendo actuaciones, previamente aprobadas en reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad, para preservar el trabajo. Se reorganizaron las actividades formativas, teóricas y prácticas, así como los sistemas de evaluación, y se facilitó el trabajo del estudiante mediante tutorías online. Como resultado, la docencia teórica del MU se desarrolló de forma satisfactoria. Posteriormente, siguiendo el Plan de Actuación Docente Especial 2020-2021, se incorporaron Adendas a las fichas docentes, con el plan de actuación en cada una de las asignaturas, las cuales se publicaron tanto en la web institucional USAL como en la del CIC.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La página web de la USAL contiene una extensa información sobre la titulación, así como otro tipo de información útil para el estudiante (enlace a becas/ayudas al estudio, salidas profesionales o los indicadores de calidad del Máster).

- La página web del CIC contiene toda la información en inglés, siguiendo nuestro objetivo de internacionalización del Título.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- La necesidad de que la página web de la USAL esté también disponible en inglés, y otros idiomas como alemán, francés y portugués, al menos. Ello ampliaría la posibilidad de llegar a un mayor número de estudiantes extranjeros.

- A pesar de la decisión de la USAL (a petición del CIC) de incluir a los profesores del CSIC en su página web, en apartados como el señalado anteriormente (Perfil del CV del profesorado) o en el directorio de la USAL, aún no están todos ellos, implicados en el Título. Insistiremos desde la coordinación del Máster para que esto se subsane lo antes posible.

- Falta de asistencia a ferias nacionales y/o internacionales, campus virtuales, etc. con objeto de hacer más visible nuestra oferta formativa. Se seguirá trabajando de forma directa y con los responsables de la USAL para solventar este punto.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC es un instrumento esencial para la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de este. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>La Comisión de Calidad celebra reuniones bimensuales a lo largo del curso de manera ordinaria y extraordinaria cuando así lo ha precisado. Siguiendo la recomendación del informe final 2RA, se ha intentado ampliar la información sobre los aspectos tratados en las actas de las reuniones. La buena comunicación con profesorado y estudiantes en primera estancia, y con el resto de los colectivos que colaboran en este Título promueve que éste pueda evolucionar positivamente.</p> <p>Para asegurar que el Título cumpla con los objetivos académicos previstos, el SGIC cuenta con una evaluación continua de los diferentes componentes y la implementación de mejoras.</p> <p>Se detallan los cambios y actuaciones realizadas en estos últimos cursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuestas del colectivo implicado. Con el fin de aumentar las tasas de respuesta de estudiantes y egresados/as, al inicio de curso y a nivel institucional, la UEC se reúne con las Asociaciones de Estudiantes para transmitirles la importancia de su participación en las encuestas. Además, durante el periodo de aplicación de las encuestas, se remiten varios recordatorios por correo electrónico y a través de las redes sociales. La coordinadora del Máster también les transmite esta idea y les recuerda el periodo concreto para realizarlas. Desde administración se envía también un e-mail a los estudiantes insistiendo en la importancia de realizarlas. Desde el curso 2019-2020, una vez finalizado el curso académico, se elabora una encuesta propia que se envía a los estudiantes, invitándoles a destacar los puntos fuertes y débiles y a hacer sugerencias de mejora. No se trata de duplicar la información sino de conocer su opinión general cuando ya tienen una concepción más global del Título. Esta encuesta se difunde a través de e-mail a todos nuestros estudiantes y nos ha dado buenos resultados. A nivel institucional se han implantado las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19, 2020-21 y 2022-23, están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la UEC (https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/pas/) Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo en Grados desde el curso 2017-2018. Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes de los cursos 2019-2020 y 2021-2022. Los resultados están disponibles en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas). Están implantadas las encuestas de inserción laboral de los egresados (que incluye la satisfacción con la formación recibida). En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2023 a la promoción que finalizó en 2019-2020, en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-2018, y en 2019 a la promoción que finalizó Título en 2015-2016. Estos informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado 					

de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del Título en “Indicadores de calidad e informes externos” (<https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores>).

5. Con motivo del estado de alarma y confinamiento por Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria y su impacto en la USAL. Los resultados están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas>2019-20) y en la web de la UEC (<https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/>)

6. Desde el curso 2018-2019 se aportan indicadores de rendimiento del profesorado del Título (media de sexenios y de quinquenios, nº de profesores con vinculación permanente y porcentaje de horas impartidas, porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL, etc). Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en el apartado “Indicadores de calidad e informes externos” (<https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores>), documento “Indicadores de rendimiento del PDI”.

7. Desde el curso 2018-2019, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/docentia/>). Además, en las sucesivas convocatorias se introducen cambios con el fin de lograr la certificación del Programa.

8. Durante el periodo 2019-2024 no se han recibido quejas a través del Buzón institucional de “Sugerencias y Quejas”. En 2023, a través del correo electrónico de coordinación del Título y a través de la cuenta de la Secretaría de la Facultad de Medicina, se recibió una queja sobre la selección de admitidos en el MU (ver en ALFRESCO SGIC/Sugerencias y quejas). Fue contestada y resuelta por la coordinadora del Máster tras consensuar con la Comisión de Calidad del Título. Se cuenta con una persona de Administración que, además de su labor administrativa, se ocupa, mediante cauces oficiales, de que las sugerencias, quejas o reclamaciones existentes lleguen a las Comisiones de Docencia y de Calidad del Máster y de que estas pongan soluciones rápidas. Según las encuestas de los estudiantes, el trabajo de esta persona está muy bien valorado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se han implementado a nivel institucional las encuestas de satisfacción del PTGAS y las de inserción laboral de los egresados.
- La información proporcionada por el SGIC la utiliza la Comisión de Calidad para analizar el funcionamiento del Título y tomar decisiones sobre el mismo.
- Los diferentes colectivos que participan en el Máster constituyen un canal de información fundamental para la gestión del Título.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. Este canal de información es esencial, y tener una muestra elevada de respuestas nos hace tener una idea global y más real de la percepción del curso por este colectivo. Incidiremos de forma más reiterada, directa y a través del delegado del curso en la importancia de esta participación.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La Comisión de Calidad ha tenido en cuenta las consideraciones o deficiencias aportadas en el informe externo 2RA. A continuación, se mencionan las actuaciones realizadas en respuesta a dicho informe:</p> <p>1. Se recomienda mejorar la información presentada en la web del CIC relativa al Máster.</p> <p>Actuación del Título: Consideramos que este punto se ha solventado. Desde el curso 2021-2022 la web del CIC, y en concreto el apartado del MU ha mejorado considerablemente. Es una web más interactiva, con información más amplia y constantemente actualizada (Ver Criterio 2.1 Información pública del Título)</p> <p>2. Se deben obtener los datos de satisfacción de todos los colectivos de interés relacionados con el título.</p> <p>Actuación del Título: Como se ha indicado en el Criterio 2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad, se han implantado a nivel institucional las encuestas de satisfacción de egresados, que incluyen la inserción laboral y su satisfacción con el Título, así como las encuestas al PTGAS. Además, la Comisión de Calidad está trabajando en la encuesta de satisfacción del colectivo Servicio de Apoyo a la Investigación del CIC, colectivo que queda por ser incluido en las encuestas.</p> <p>3. Se recomienda poner en marcha acciones para incrementar la participación en las encuestas.</p> <p>Actuación del Título: a) A nivel institucional, al inicio de curso, la UEC se reúne con las Asociaciones de Estudiantes para transmitirles la importancia de su participación en las encuestas, así como en la Jornada de Bienvenida, se publicitan las fechas de las encuestas a través de las redes sociales de la UEC. Además, en el curso 2024-2025, desde la UEC se comunica a las directoras y los directores de los títulos las fechas en las que van a tener lugar las encuestas, con el fin de que las hagan llegar a los diferentes colectivos, principalmente a estudiantes, y fomenten así su participación en las encuestas". b) Desde la dirección del Título también se insiste al inicio de curso, en la presentación y en la Jornada de bienvenida al Máster, en la importancia de participar en las encuestas, muy útiles para la toma de decisiones sobre modificaciones y mejoras en pro de la calidad del MU. c) Los profesores, durante el transcurso de sus asignaturas, se implican también en este aspecto. d) Vía e-mail, se les recuerda a los estudiantes el valor de la información que pueden aportar. e) Hemos fomentado la participación mediante acciones extraordinarias como la elaboración de encuestas propias, incidiendo en la importancia de su realización.</p> <p>4. Es necesario establecer de forma inequívoca el nivel de inglés, como requisito de acceso si se continúa con el proceso de implantación de este idioma en la docencia.</p> <p>Actuación del Título: En el curso 2020-2021 fue acordado en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL la modificación correspondiente al Acceso y Admisión de Estudiantes de la necesidad de justificar un adecuado nivel de inglés como complemento formativo. Algunos de los alumnos seleccionados por la CA no han podido aportar un certificado académico del idioma, sin embargo, a través de la entrevista con el tutor, quedaba comprobado que su nivel de inglés era adecuado.</p> <p>5. Se recomienda mejorar el proceso de matriculación.</p> <p>Actuación del Título: Los cambios aportados por la USAL en el proceso de matriculación desde el curso 2021-2022, con la posibilidad de añadir 2 fechas de matriculación anteriores al mes de julio, ayudaron en la 1ª selección de admitidos. Además, la opción de realizar la "Declaración Responsable" (documento mediante el cual los estudiantes manifiestan, bajo su responsabilidad, que cumplen o cumplirán los requisitos exigidos antes de iniciarse el programa), también contribuyó positivamente al proceso de selección.</p>					

6. Se recomienda estudiar la posibilidad de que en la web del título aparezca la información en castellano e inglés.

Actuación del Título: Dado que la web del CIC es en inglés, así es también para todos los programas de formación, incluido el del Máster. Ello responde al propósito de internacionalización a nivel general del Centro y a nivel particular del Máster. En la web de la USAL la información se lee en castellano.

7. Se recomienda que se estudie cómo mejorar el reconocimiento del personal del CSIC en el título.

Actuación del Título: Los profesores del CSIC ya pueden ser visualizados en la web USAL (directorio de la USAL y en "Perfil del CV del profesorado" (<https://produccioncientifica.usal.es/investigadores>), si bien no todos ellos están aún incluidos. Además, desde el curso 2023-2024, se les ha facilitado acceso a las actas de sus asignaturas para que sean firmadas de forma directa por ellos. Queda, sin embargo, llevar a cabo medidas adicionales que contribuyan a poner de manifiesto su trabajo y contribución a la docencia no solo del Máster sino de la toda la docencia en general.

8. Se recomienda que se pongan en marcha acciones para que el personal propio del Centro que da soporte al Título tenga acceso a las aplicaciones de la USAL con el fin de mejorar la gestión del Máster.

Actuación del Título: Reto aún no conseguido. Se trabaja en ello a través de la Secretaría de la Facultad de Medicina, mediador de las consultas administrativas, con quien se mantiene una comunicación constante y fluida a lo largo del curso.

9. En algunos casos los sistemas de evaluación utilizados no son los establecidos en la memoria verificada. Se deben revisar dichos sistemas para que sean coherentes con los aprobados o solicitar una modificación de la memoria para cambiarlos.

Actuación del Título: El trabajo con los profesores está permitiendo resolver esta deficiencia. En la actualización de las fichas y guías docentes se intenta que esto quede reflejado de forma rigurosa (ver Criterio 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Quedan por conseguirse algunas áreas de mejora recomendadas, como la realización de encuestas propias a nuestro personal de Servicios de Apoyo a la Investigación del CIC que participa en el Máster.

DIMENSIÓN II. RECURSOS						
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo						
3.1. Personal académico						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X			
JUSTIFICACIÓN						
El personal académico es suficiente, tiene la dedicación adecuada y la cualificación requerida						
El personal académico encargado de la docencia del Título constituye uno de los pilares fundamentales del Título. Posee la cualificación académica idónea para cumplir la planificación de la enseñanza establecida. La plantilla actual está compuesta por 47 docentes, todos ellos doctores; 27 pertenecen a la USAL, la mayoría con vinculación permanente, 17 pertenecen al CSIC, y 3 al Instituto de Investigación Biomédicas (IBSAL).						
Tabla 3. Perfil del profesorado						
PDI USAL del Título por categoría y curso académico		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Catedrático/a Universidad		9	11	10	10	11
Titular de Universidad		10	9	11	13	13
Contratado/a Doctor/a		4	5	3	6	4
Asociado/a		2	2	3	2	3
Ayudante Doctor/a		3	-	1	2	-
Personal Docente, Investigador o Técnico/a		2	4	-	2	2
Total		30	31	28	35	33
PDI CSIC del Título por categoría y curso académico		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Profesores de Investigación		5	5	5	6	6
Científicos titulares		5	7	6	4	4
Investigadores Científicos		2	4	4	5	5
Contratado Ramón y Cajal						1
Contratados Doctores IBSAL		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
		-	-	1	2	2
El 100% de la plantilla trabaja a tiempo completo, y todos ellos son expertos en investigación básica o aplicada en biología y/o clínica del cáncer.						
Cabe destacar que según señala la clasificación del personal investigador con más impacto científico del planeta, realizada por la Universidad de Stanford y publicada en la revista científica 'PLOS-Biology', seis investigadores del						

CIC se sitúan dentro de la categoría de científico/as más influyentes.

Además, el Título cuenta con 2-3 profesores externos, investigadores de reconocido prestigio en el área, que imparten clases magistrales en asignaturas como "*Structural, epigenetic and post-transcriptional alterations in cancer*". De forma complementaria, también comparten su experiencia investigadora con los estudiantes y debaten con ellos todo tipo de dudas y curiosidades sobre la carrera investigadora y otras salidas laborales. Esta actividad está muy bien valorada por los estudiantes.

El profesorado tiene una elevada **experiencia docente** (una media de 4,3 quinquenios), que en el caso de los profesores de la USAL es evaluada a través del Programa Docencia-USAL, con resultados muy positivos (información en el gestor Alfresco, SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas). En el caso del profesorado del CSIC también se les exige esta formación, junto a su experiencia investigadora y de liderazgo, para optar a su plaza de funcionario (información más detallada de este profesorado aquí: <https://www.csic.es/es/el-csic/organizacion/institutos-centros-y-unidades/instituto-de-biologia-molecular-y-celular-del-cancer-de-salamanca>). La página web USAL va incorporando al personal del CSIC que colabora en los títulos docentes de la USAL. Se sigue trabajando para que este colectivo tenga la visibilidad y reconocimiento que merece desde esta institución.

La **experiencia investigadora** es alta (una media de 3,5 sexenios), reflejada también en publicaciones en revistas internacionales de medio-alto índice de impacto, y en la dirección de proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas (información detallada de algunos de ellos aquí: <https://produccioncientifica.usal.es/unidades/4822/investigadores>).

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la **formación e innovación docentes**, la USAL dispone de un Plan de Formación Docente (<https://iuce.usal.es/formacion/>) y un Plan de Innovación y Mejora Docente (<https://formacionpermanente.usal.es/#proyectos>). En este periodo, y de forma destacada desde el curso 2019-2020 se observa una creciente participación en el Plan de Formación Docente. Cursos como "*Uso de herramientas en la docencia*", "*El ecosistema de información científica y el perfil digital del investigador*" o "*Campus virtual. Studium 2*" son algunos de los más demandados.

Las modificaciones realizadas en la Memoria de Verificación con respecto al profesorado se han hecho manteniendo el número y perfil del profesorado, con cambios menores debido a algunas bajas e incorporaciones de nuevos investigadores del CIC.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La plantilla del MU es suficiente, reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente, investigadora y profesional adecuada.
- Los estudiantes valoran de forma muy positiva la actividad docente del profesorado, la atención personalizada recibida, su acogida en los laboratorios, así como el trato recibido por las unidades tecnológicas, de apoyo y administrativas del Centro.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- La aún baja participación en cursos de formación docente y proyectos de innovación docente. Es necesario trabajar este aspecto a través quizás de una mejor difusión de la oferta presentada tanto por la USAL y el CSIC, y los beneficios que estas actividades generan. Además, cabe mencionar que el curso 2023-2024, el CIC ha iniciado la impartición de cursos de formación propios, complementarios a los anteriores, y dirigidos a diferentes colectivos, entre ellos profesores e investigadores senior.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Consideramos que este es un punto fuerte del Título.</p> <p>Personal de apoyo</p> <p>El CIC cuenta con un Servicio de Apoyo a la Investigación que facilita el desarrollo académico de este Máster. Los estudiantes tienen a su disposición todas las Unidades Tecnológicas del CIC, atendidas por técnicos especializados que garantizan la investigación (Unidades de genómica, proteómica, microscopía, anatomía patológica, bioinformática, y experimentación con ratones), y los servicios técnicos de apoyo (mantenimiento general y preparación de material de laboratorio). Dentro de estas unidades destacamos la unidad de informática que ha sido esencial para el desarrollo del Título durante la pandemia por COVID-19. El departamento de Administración, Comunicación y Almacén, son también servicios de apoyo a disposición de los estudiantes durante todo el curso académico.</p> <p>La Secretaría del Máster, es esencial para la coordinación de las Comisiones Académica y de Calidad, canal de información de los diferentes colectivos implicados y punto de unión con la Secretaría de la Facultad de Medicina (centro administrativo del Máster), con la que se trabaja la gestión diaria del Título (listado de admitidos, guías académicas, actas de evaluación, actualizaciones web, altas y bajas, etc.). La persona responsable tiene acceso directo a las bases de datos.</p> <p>El personal de apoyo está financiado en un 90% por la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS) y un 10% por el CSIC.</p> <p>Recursos materiales e infraestructuras</p> <p>El CIC cuenta con infraestructuras de Calidad, como así lo demuestran las acreditaciones de certificación de Calidad ISO9001:2015 y certificación de Seguridad y Salud en el trabajo ISO45001:2018 (reconocidas en junio y septiembre de 2024). Ello garantiza que se puedan satisfacer con creces las necesidades y expectativas presentes y futuras depositadas en el Título.</p> <p>EL CIC cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aulas de seminarios, salón de actos y sala de informática que cuentan con los recursos necesarios para el correcto desarrollo de las clases teóricas. -Biblioteca y salas de lectura para la elaboración de trabajos de grupo o individuales. -20 laboratorios perfectamente equipados en los que los estudiantes llevan a cabo sus proyectos de investigación y la parte práctica de algunas de las asignaturas del programa. Toda esta parte práctica del Máster está garantizada al 100% por los recursos de cada uno de estos grupos de investigación. -Unidades tecnológicas comunes equipadas con tecnología avanzada y atendidas por técnicos especializados (Unidades de genómica, proteómica, microscopía, anatomía patológica, bioinformática, y experimentación con 					

ratones), y servicios técnicos de apoyo (mantenimiento general y preparación de material de laboratorio), que garantizan la investigación.

- Desde el curso académico 2019-2020 la forma de docencia presencial-virtual está disponible. Con la frecuencia necesaria se renueva y adquiere nuevo material informático para el desarrollo de las actividades académicas del Máster, y financiado a través del presupuesto que la USAL le proporciona cada curso. El carácter eminentemente práctico del Título implica la utilización de espacios y recursos de investigación generales del CIC (instrumentación, fungible, servicios generales y unidades tecnológicas comunes), así como los correspondientes a los distintos laboratorios implicados.

Servicios de apoyo

La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, entre ellos:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<https://spio.usal.es/>) ofrece una atención individualizada sobre aspectos relacionados con el estudio y aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio por correo electrónico, o acudiendo a la Oficina del Estudiante.

- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<https://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud (drogas y otras adicciones, sexualidad, violencia interpersonal), voluntariado, discapacidad, cooperación al desarrollo, diversidad afectivo-sexual, aprendizaje-servicio, laboratorio de innovación social para la sostenibilidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.

- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<https://empleo.usal.es/>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL, y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.

- A los tres anteriores, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, como son el Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC), Servicio de Becas y Ayudas al Estudio, Servicio de Colegios, Residencias y Comedores, Servicio de Educación Física y Deportes, y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio).

- Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria.

Estas actividades son difundidas por diversas vías, lo que hace que sean bien conocidas por toda la comunidad universitaria y de fácil acceso para el estudiante.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- USAL y CIC ofrecen a los estudiantes los recursos de apoyo esenciales para garantizar el éxito de su paso por este MU.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Son objetivos del Máster cubrir los conocimientos didácticos y fomentar al máximo el desarrollo de las competencias establecidas.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>Los egresados, a lo largo de los cursos sujetos a evaluación, han adquirido las competencias señaladas en la Memoria de Verificación. Ello es el reflejo de los resultados de aprendizaje que satisfacen los objetivos del programa formativo.</p> <p>El rendimiento académico por asignatura es homogéneo en todas ellas, y en todos los cursos académicos evaluados: las tasas de evaluación (relación entre créditos presentados a examen y créditos matriculados), de éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados a examen) y de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) es del 100% en todos los casos.</p> <p>La tasa de éxito de los TFMs es del 100%. Esto refleja un entorno académico favorable, donde el esfuerzo de los estudiantes, el apoyo de los profesores y la estructura del programa están alineados para alcanzar los objetivos formativos del Máster: los estudiantes han adquirido los conocimientos y habilidades de investigación propuestas, así como cierta capacidad de pensamiento crítico y analítico, establecido como competencia señalada.</p> <p>Actividades formativas y sistemas de evaluación</p> <p>Las actividades formativas aplicadas se corresponden con la Memoria Verificada, cumpliendo así el desarrollo de cada curso académico, tal y como se establece en las guías académicas. La única desviación fue debida a la pandemia por COVID-19, en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. A través de reuniones online con estudiantes y profesorado, se propusieron actuaciones, aprobadas previamente por la Comisión de Calidad, para organizar y preservar el trabajo que restaba hasta fin de curso. Previo al Estado de Alarma (14 de marzo de 2020), se llevaba impartido aproximadamente el 70% de la asignatura "<i>Practicum Biología y Clínica del Cáncer</i>". A partir de este momento se cierran los laboratorios y se decide completar los proyectos con una propuesta de investigación (teórica-práctica), continuación del trabajo experimental hasta entonces realizado, apoyándose fundamentalmente en trabajo bibliográfico. La defensa de TFMs se realizó, ya a finales de julio 2020, por videoconferencia en tiempo real utilizando <i>Blackboard Collaborate</i>, <i>Skype</i>, o <i>Google Meet</i>, con el tribunal presente en el CIC. Las asignaturas teóricas afectadas se impartieron de forma online. La adquisición de conocimientos y competencias fueron también evaluados de forma no presencial.</p> <p>Los sistemas de evaluación más frecuentes son la realización de trabajos (de forma individual o en equipo) sobre temas seleccionados por el profesorado y su exposición al conjunto de la clase. Con ello el profesor analiza la evolución y adquisición de conocimientos por parte del estudiante, así como su capacidad de comunicación. Existe también la modalidad de examen tradicional en asignaturas como por ejemplo "<i>Introducción a la medicina molecular del cáncer</i>", de carácter obligatorio.</p> <p>En el curso 2023-2024 se ha introducido un cambio en el Sistema de Evaluación de los TFMs: se nombran varios</p>					

tribunales evaluadores, en vez de uno único y su suplente como se venía haciendo hasta ahora. En ellos participa el conjunto del profesorado, sin modificar los criterios de evaluación establecidos. En vista de los resultados obtenidos, la Comisión Académica considera positiva esta modificación.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La tasa de éxito de nuestros estudiantes indica que la metodología y actividades planteadas en el Título brindan una plataforma sólida para la formación y desarrollo de los estudiantes en su carrera académica y/o científica, fundamentalmente en el campo de la investigación oncológica.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS									
Criterio 4. Resultados del programa formativo									
4.2. Evolución de los indicadores del Título									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:									
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:									
Jornadas de difusión 2018 y 2019 carteles									
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES				Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO								
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.				X			
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.				X			
JUSTIFICACIÓN									
<p>La evolución de los principales datos e indicadores del Título es muy positiva.</p> <p>En el informe final 2RA se recomendaba establecer alguna acción de mejora focalizada a incrementar la visibilidad del MU. En los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se organizaron jornadas informativas enfocadas a estudiantes de los Grados de Ciencias y Biomedicina (3º y 4º curso), en las que participaron egresados del MU y algunos de los profesores. Se llevó a cabo en el Salón de Actos del CIC, con muy buena acogida.</p> <p>Los indicadores de matriculación, así como las razones de la discrepancia entre número de plazas ofertadas y matriculados en cada curso académico ya se ha planteado en el apartado 1.2 "Implantación y gestión académica del programa formativo".</p> <p>En cuanto a las tasas de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia del Título, todas ellas son coherentes con la gestión y recursos a su disposición, cumpliendo los objetivos planteados (Tabla 4).</p>									
Tabla 4. Indicadores									
Tasas (%)	Previstas en memoria	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
Rendimiento	-	100%	100%	100%	98.79%	100%	100%	100%	
Éxito	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Evaluación	-	100%	100%	100%	98,79%	100%	100%	100%	
Abandono	[0%-20%]	0%	0%	0%	6,25%	0%	0%	0%	
Eficiencia	[80%-100%]	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Graduación	[80%-100%]	100%	100%	100%	93,75%	100%	100%	100%	
<p>Fuente: "Perfil de estudiantes" en la web institucional https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores. <u>Tasa de rendimiento</u>, expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; <u>Tasa de éxito</u>, representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; <u>Tasa de evaluación</u>, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico; <u>Tasa de abandono</u>, porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos; <u>Tasa de eficiencia</u>, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los estudiantes de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado; <u>Tasa de graduación</u>, porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del Título o en un año más.</p>									

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
- La tasa de éxito y eficiencia fueron del 100% en todos los cursos académicos, a pesar de las dificultades sobrevenidas durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, por la pandemia. Gracias al trabajo conjunto de la Comisión Académica, el profesorado, el servicio de apoyo de informática del CIC y una colaboración excelente de los estudiantes, se logró con éxito la consecución de los objetivos en estos cursos académicos.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se ha atendido al requerimiento del informe externo 2RA de 2019 de “Se recomienda poner en marcha un sistema más preciso que permita conocer de manera detallada el nivel y el tipo de inserción laboral de los egresados”. Como ya se ha indicado en el criterio 2.2 “Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)”, están implantadas en la USAL, a nivel institucional, las encuestas de inserción laboral, que se aplican a los tres años de haber finalizado los estudios. Este MU tiene, hasta la fecha, tres estudios (disponibles en abierto en https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores): a) promoción de egresados de 2019-2020 y su situación en 2023; b) promoción de egresados de 2017-2018 y su situación en 2021, y c) promoción de egresados de 2015-2016 y su situación en 2019.</p> <p>La UEC de la USAL ha aplicado las encuestas de inserción laboral al 100% de los egresados de nuestro MU en las diferentes promociones. Aun teniendo en cuenta que la participación no es muy alta, los resultados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de 2015-2016. La participación (6 de 21 estudiantes) refleja que el 100% de los egresados estaba trabajando; encontraron trabajo a tiempo completo en menos de un año, la mayoría de ellos (83%) con contratos en prácticas o de formación, dentro de la Comunidad de Castilla y León o en el extranjero (2 de ellos). - Promoción de 2017-2018. La participación (11 de 28 estudiantes) refleja que el 100% de los egresados estaba trabajando, encontraron trabajo a tiempo completo en menos de 5 meses, la mayoría con contratos en prácticas o formación, dentro de la Comunidad de Castilla y León o en el extranjero (2 de ellos). - Promoción 2019-2020. La participación (9 de 19 estudiantes) refleja que el 89% de los egresados estaba trabajando, encontraron trabajo a tiempo completo en menos de 6 meses, la mayoría (7 de ellos) con contrato en prácticas o formación dentro de la Comunidad de Castilla y León o en otro lugar de España. <p>En todos los casos, el 100% de los trabajos estaba relacionado con su titulación universitaria.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - La participación en las encuestas no es baja y muestra una dinámica creciente (28,5%, 39%, 47%). - Según indican los resultados, los egresados de nuestro MU adquieren las competencias descritas en la Memoria de Verificación. - El MU en <i>Biología y Clínica del Cáncer</i> es una introducción a la carrera investigadora. Aproximadamente el 46% de los egresados durante el periodo bajo evaluación, han elegido continuar su formación investigadora incorporándose al Programa de Doctorado en Biología y Clínica del Cáncer de la USAL (que desde este curso 2024-2025 sustituye al anterior, <i>Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional</i>), adscrito también al CIC y con una vinculación directa con el Máster. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se ha atendido al requerimiento del informe externo 2RA, al haberse implantado las encuestas de inserción laboral de los egresados y las encuestas de satisfacción del PTGAS (como se ha indicado en el criterio 2.2 Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). También se ha tenido en cuenta la recomendación de establecer acciones encaminadas a incentivar la participación de los diferentes colectivos, ya que, a nivel institucional, se está haciendo un trabajo de concienciación a través de publicaciones en las redes sociales de la UEC y de la propia USAL, reuniones con la Delegación de Estudiantes, difusión de información en las Ferias de Acogida, y comunicación a la dirección de los títulos del momento de aplicación de las encuestas animando a participar a los destinatarios de las mismas.</p> <p>A partir de las Encuestas de Satisfacción de los diferentes colectivos implicados, comprobamos una valoración positiva en todo el periodo que se evalúa.</p> <p>La Comisión Académica recoge también información de todos los agentes implicados a través de las reuniones periódicas mantenidas con ellos, canales directos de información, muy valorada por la comisión.</p> <p>Desde el curso 2019-2020, se envía a los estudiantes una encuesta de satisfacción propia, con <i>items</i> sobre contenidos docentes y su desarrollo, infraestructura y metodología llevada a cabo, así como aspectos concretos sobre la asignatura de <i>Practicum</i> y el TFM. Se trata de otro canal de información añadido a las encuestas anuales de la USAL, con las que también identificamos fortalezas y áreas de mejora.</p>					
Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)					
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)		75%	68.8%	33.33%	66.67%
Plan de estudios y su estructura		4,21	3,40	3,8	3,43
Organización de la enseñanza		4,21	3,56	3,17	3,36
Proceso de enseñanza-aprendizaje		4,54	3,89	4,50	3,64
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual		4,31	4,22	4,33	4,36
Atención al estudiante		4,31	3,89	3,83	3,57
<p>Fuente: informes de resultados en Alfresco: SGIC>Informes Estadísticos y Encuestas</p> <p>Se pone de manifiesto el alto porcentaje de participación, con excepción del curso 2021-2022, pudiendo ser la crisis sanitaria por Covid-19 la causa.</p> <p>A partir del curso 2020-2021 la valoración del “Plan de estudios y su estructura” disminuye. Este apartado no ha variado de forma sustancial, por lo que se intenta encontrar las razones en pro de mejorarlo.</p> <p>También hay una menor valoración de la “Organización de la enseñanza” en los últimos cursos, si bien esta se mantiene por encima de 3 (sobre 5). En la reunión anual mantenida con los estudiantes, una vez finalizadas las clases teóricas y previa a su trabajo en los TFM, podemos comprobar que a algunos de ellos les gustaría finalizar antes las clases para dedicar tiempo completo al proyecto. Esta puede ser la justificación de este descenso. Sin embargo, como se mencionó en el punto 1.2 “Gestión del Título, Coordinación Docente”, la Comisión Académica, ya modificó el</p>					

calendario teniendo en cuenta estos comentarios. Se continuará estudiando la forma de mejorarla.

En general, los estudiantes muestran un alto grado de satisfacción.

Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)

Estas encuestas señalan una valoración global alta (4,35/5 en 2019-20; 4,51/5 en 2021-22). Los estudiantes están muy satisfechos con la forma en la que el profesorado lleva a cabo sus actividades docentes. Se analizan aspectos como la claridad de exposición, la capacidad del profesor para motivar e involucrar a los estudiantes, su disposición para resolver dudas, la calidad de los materiales proporcionados y el ambiente en el aula y el laboratorio.

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal)

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-20
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	46,6%
Organización de la docencia	4,31
Actividad docente	4,03
Recursos disponibles	4,12
General	4,17

Los indicadores señalan que el profesorado está muy satisfecho en general, y además, con cada uno de los ítems analizados, destacando el de "Organización de la docencia". Esto indica que el programa de MU cumple con las expectativas y necesidades del profesorado, facilitando su labor docente y contribuyendo a un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Hay que mencionar, sin embargo, que solo contamos con los datos de la encuesta del curso 2019-2020, en la del curso 2021-2022 no hubo respuestas.

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal)

Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)	2018-19	2020-21	2022-23
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	39,6%	53,06%	38%
Información y comunicación	De acuerdo 38,3%	3,68	4,17
Recursos	De acuerdo 44,8%	3,41	3,74
Gestión y organización del trabajo	De acuerdo 34,25%	3,27	3,51
Satisfacción General	De acuerdo 46,2%	3,62	3,92

En general el colectivo PTGAS de la USAL muestra un grado de satisfacción alto, destacando el apartado de "Información y comunicación". "Gestión y organización del trabajo" es el peor valorado, aún estando por encima de 3,5.

Satisfacción de los egresados (titulados)

Según las encuestas de inserción laboral (<https://www.usal.es/master-biologia-y-clinica-del-cancer/indicadores>) que nos facilita la Unidad de Calidad de la USAL nuestros egresados están muy satisfechos con los conocimientos adquiridos, mostrando valoraciones de 3,78 - 4 (sobre 5). Además, más del 80% de ellos volverían a estudiar este MU en la USAL. En general, estos indicadores reflejan que el programa cumplió y superó las expectativas de los egresados, los cuales consideran que su formación fue valiosa para su crecimiento personal y profesional.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La participación de los estudiantes en las encuestas es alta. Aún así, debemos seguir insistiendo en la importancia de estos datos.
- La satisfacción general de los agentes implicados es elevada, destacando la “organización en la docencia” en el caso del profesorado, “Instalaciones e infraestructura” para los estudiantes y la “Información y comunicación” en el caso del PTGAS. Todo ello nos ayuda a continuar desarrollando el Título en la línea actual, pero enfocándonos fundamentalmente en las áreas de mejora detectadas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- En el informe final 2RA se planteaba como área de mejora la creación de una encuesta de satisfacción del personal de apoyo a la investigación, ya que al no ser personal USAL no les llegan las encuestas de la UEC de la USAL. Se trata de un área de mejora aún pendiente, objetivo para este curso 2024-2025.
- Falta de respuestas por parte del PDI en la encuesta del curso 2021-2022. Consideramos la posibilidad de un fallo de comunicación en general. Debemos incentivar más la participación.
- En base a las encuestas de los estudiantes, debemos identificar la debilidad en la “Organización de la enseñanza” y conseguir una mejor valoración en este apartado. Seguiremos trabajando en el cronograma anual de objetivos, actividades y evaluaciones, teniendo en cuenta las asignaturas optativas más solicitadas y el contenido del bloque en el que están situadas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.		X	
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.	X		
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>Con el objeto de impulsar la movilidad de nuestros estudiantes, el Título participa en dos iniciativas/programas internacionales, en las que están implicadas varias universidades europeas, cuyo objetivo es que nuestros estudiantes puedan tener una proyección internacional (apartado 1.2 Programas de movilidad). Hasta el momento no ha habido participación de nuestros estudiantes en estos programas. Varias son las razones que pueden justificarlo. En primer lugar, que la mayor parte de nuestros estudiantes no provienen de la USAL, sino de otras universidades, lo que para ellos ya constituye una movilidad. En segundo lugar, la organización de nuestro Máster, con asignaturas a lo largo de todo el curso que solapan con los créditos prácticos en el laboratorio. Por último, falta de recursos económicos.</p> <p>Sin embargo, el Título sí recibe estudiantes procedentes de otras universidades internacionales, fundamentalmente a través del Máster Internacional “<i>Bienestar a lo Largo de la Vida y Envejecimiento Saludable</i>” (LIFELINE), dentro de la Alianza europea de Universidades, Programa EC2U (<i>European Campus of City Universities</i>)”. Han participado un total de 6 estudiantes: 3 en el curso 2021-2022 y otros 3 en el curso 2023-2024, en ambos casos provenientes de la Universidad de Pavía (Italia).</p> <p>El profesorado sí participa en programas docentes de otras universidades o instituciones tanto nacionales como internacionales, por ejemplo, impartiendo clases magistrales en distintos programas de Máster. Por otro lado, el Título recibe todos los cursos profesores-investigadores invitados, procedente de otras universidades, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>En el caso del personal de apoyo a la investigación, este no participa en programas de movilidad.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - El Título recibe estudiantes extranjeros para completar su formación dentro del Máster LIFELINE. - Movilidad de profesorado en ambos sentidos. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> - Escaso número de estudiantes extranjeros en el Título. La Comisión de Calidad dará mayor difusión del programa a nivel de las dos iniciativas internacionales. 					

PLAN DE MEJORA**I/ REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Seguir implementando el inglés en la impartición de las asignaturas	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: se mantiene
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La internacionalización del Máster. Mejora de su calidad docente. Una mayor visibilidad, pudiendo captar mejor a estudiantes extranjeros. En el curso 2023-2024 el 75% de las asignaturas teóricas fueron impartidas en inglés, y el 100% de los TFM's se presentaron en inglés. El informe final 2RA (30 de abril de 2019) recomienda implantar esta área de mejora.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La internacionalización del Título atrae a estudiantes de diversas culturas y países, enriqueciendo el proceso de aprendizaje con perspectivas y experiencias diferentes. Esto no solo favorece el intercambio de ideas, sino que también prepara a los estudiantes para trabajar en entornos multiculturales. Da visibilidad a nuestro Instituto, nuestra Universidad, y nuestra ciudad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: El Máster forma parte del denominado " <i>Cancer Biology Master's Program</i> ", uno de los Programas del Grupo Coímbra, en concreto del <i>Coimbra Life Sciences Group</i> . Objetivo: facilitar la movilidad de los estudiantes y la internacionalización del Título.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2021-2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Se mantiene
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Proporcionar a nuestros estudiantes una posible movilidad, pero fundamentalmente atraer a estudiantes extranjeros.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Un Máster con enfoque internacional tiene mayor reconocimiento y visibilidad en el extranjero, lo que incrementa su prestigio y lo convierte en una opción atractiva para estudiantes y profesionales de otros países. Esto se traduce en mejores oportunidades de empleo y redes de contacto a nivel mundial.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Participación en el Máster Internacional "Bienestar a lo Largo de la Vida y Envejecimiento Saludable" (LIFELINE), dentro de la Alianza europea de Universidades, Programa EC2U (European Campus of City Universities)".	
FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2021-2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: se mantiene
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Internacionalización del Máster. Captación de estudiantes extranjeros desde las Universidades implicadas en el Programa.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Un Máster con enfoque internacional tiene mayor reconocimiento y visibilidad en el extranjero, lo que incrementa su prestigio y lo convierte en una opción atractiva para estudiantes y profesionales de otros países. Esto se traduce en mejores oportunidades de empleo y redes de contacto a nivel mundial.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Encuesta propia para los Servicios de Apoyo del CIC	
FECHA DE LA PROPUESTA: junio 2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: se mantiene
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Tener un canal propio para recibir información del Servicio de Apoyo a la Investigación implicado en el Máster.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar la calidad del programa formativo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Mejora de la web del CIC	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2022
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Recomendación en el informe final 2RA. Mejorar la visibilidad del Título y facilitar su desarrollo.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar la visibilidad del Título, y de las instituciones. Favorecer la comunicación con el usuario. Mejorar el programa formativo y su calidad.	

II/ PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Elaboración de nuevos vídeos divulgativos del Título	
OBJETIVOS: Aumentar la visibilidad del Máster. Incrementar el número de estudiantes extranjeros. Atracción de Talento. Creación de nuevas redes y colaboraciones.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Captación de estudiantes. Programa formativo. Visibilidad y prestigio para la Institución que le permitirá destacar en un mercado educativo competitivo.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Elaboración de nuevos vídeos divulgativos. Difusión vía página web y las diferentes redes sociales.	
RESPONSABLE/S: María de la P. Sacristán Martín	
FECHA DE INICIO: enero 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN: junio 2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Se necesitará la cooperación de todos los colectivos implicados, y fundamentalmente los servicios de Informática y de Comunicación del CIC. Recursos económicos procedentes de presupuesto del propio Máster.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Valoración por parte de la Comisión Académica	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Trámite interno	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Incentivar la participación en las encuestas de todos los colectivos.	
OBJETIVO: Conseguir más información del Título y, consecuentemente, mejores acciones de mejora	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Calidad del Título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: La coordinadora incidirá en las reuniones en la importancia de esta información. Se recordarán, de forma individualizada (vía e-mail), los periodos para cumplimentar las encuestas. La Comisión Académica compartirá la información de los resultados a través de la web.	
RESPONSABLE/S: María de la P. Sacristán Martín	
FECHA DE INICIO: junio 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN: Anual
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Recursos humanos colectivos vía mail.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Valoración anual por parte de la Comisión Académica	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):Trámite interno	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Incentivar la matriculación de estudiantes extranjeros.	
OBJETIVO: Internacionalización del Título	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Calidad del Título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <p>Mayor difusión a través de las páginas web, redes sociales y de las propias universidades que participan en el Máster Internacional "Bienestar a lo Largo de la Vida y Envejecimiento Saludable" (LIFELINE), y en el "Cancer Biology Master's Program" del Grupo Coimbra, actividades en las que estamos implicados.</p> <p>Seguir participando en rankings como el anual de EL MUNDO (Especial de los 250 Másteres más importantes de España).</p>	
RESPONSABLE/S: María de la P. Sacristán Martín	
FECHA DE INICIO: Curso 2024-2025	FECHA DE FINALIZACIÓN: Anual
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Recursos humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Valoración anual por parte de la Comisión Académica	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Trámite interno	